

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en forma inmediata y gratuita los documentos que en dicho precepto se aluden.

Chiclana de la Frontera, 25 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María González Aragón.—27.216.

ÉTICA SOLUCIONES FINANCIERAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en su domicilio social, situado en la calle Pizarro, n.º 9, 6.º, de Valencia, y a las 12:30 horas, y en el mismo lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2003.
Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados, y propuesta de aportación de los socios para compensar pérdidas.
Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la Aprobación de la Junta General.

Valencia, 27 de mayo de 2004.—D. Francisco Álvarez Molina, Administrador único.—27.254.

EUGENIO CUERVO Y TORRE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta el día 28 de junio de 2004 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2003.
Segundo.—Aplicación de resultados.
Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.
Cuarto.—Reelección de Administradores.
Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª M.ª Ángeles Martín Pecharrmán.—27.999.

EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

(En liquidación)

En Junta General Extraordinaria celebrada el 13 de Mayo de 2004 se adoptaron, entre otros, los

acuerdos de disolución y apertura del proceso de liquidación de la entidad, según se desprende del acuerdo que se transcribe a continuación, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

«Se acuerda la disolución de la sociedad y la apertura del correspondiente periodo de liquidación, por el tiempo necesario hasta su total extinción.

Durante el periodo de liquidación la sociedad disuelta conservará su personalidad jurídica, añadiendo a su nombre la frase "en liquidación" por lo que pasará a denominarse Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima en Liquidación.

Igualmente se acuerda la publicación de los correspondientes anuncios».

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador, Francisco Javier Barceló Obregón.—28.360.

EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 39, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, directamente o a través de sociedades por ella dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta.

Tercero.—Delegación en don Ángel Briones Nieto y don Antonio J. Vela Ballesteros de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Según lo dispuesto en el artículo 144 del mismo texto legal se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—Secretario no Consejero, Antonio José Vela Ballesteros.—28.028.

EXCLUSIVAS GRETTEL, S. L.

Se convoca a los socios de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Pi i Margall, número

134-136, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas de la mañana.

La junta General Ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del 2003, la gestión del Órgano de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Someter a aprobación de la Junta General la venta de quinientas participaciones (500), números 1.001 al 1.500, ambos inclusive, propiedad del Señor José Alberto Cortina Trias, de la compañía «Exclusivas Grettel, Sociedad Limitada».

Tercero.—Someter a aprobación de la Junta General la venta de cuatrocientas noventa y nueve participaciones (499), números 1.501 al 1.999 ambos inclusive, propiedad de la señora M.ª Purificación Saiz Fernández, de la compañía «Exclusivas Grettel, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De acuerdo con el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria, los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del Orden del Día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Caldes de Montbui, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Alberto Cortina Trias.—27.537.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS TORRE CORTASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Príncipe de Viana, número 14 de Lleida, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida, a 26 de mayo de 2004.—El Administrador, José Antonio Valero Solano.—28.034.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Rayaces, Ampudia, Palencia, el próximo 26 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2003.